

DECRETO ALCALDICIO N° 688 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 30 APR 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Cinco Uniformes para el Personal Administrativo** del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-56-L109, donde presentó oferta 1 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-56-L109.

Adjudíquese Licitación por la compra de **Cinco Uniformes para el Personal Administrativo** del Consultorio de Requinoa al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

ELIAN OCTAVIO GALVEZ ESPINOZA
RUT 6.953.908-4

\$ 495.000

TOTAL ADJUDICADO \$ 495.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.02.002 de Vestuario del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, experiencia en el rubro, buena calidad de los productos, garantía y plazo de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

MMA/ MVS /RSS/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓

SECPLA (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE